

OFERTA DE EMPLEO, en las Fuerzas Armadas

Se convocan 1.669 plazas, de las que 908 se reservan a la promoción interna

Alumnos de la Escuela Naval Militar, en Marín (Pontevedra), centro de formación de los futuros oficiales de la Armada.



EL Consejo de Ministros aprobó el 15 de abril el Real Decreto que determina la provisión de plazas en las Fuerzas Armadas y en la escala superior de oficiales de la Guardia Civil para el año 2016. En conjunto, el Ministerio de Defensa oferta 1.669 plazas de ingreso en los centros docentes militares de formación, de las que 761 se destinan al ingreso directo y 908 a la promoción interna. Las de ingreso directo se distribuyen, a su vez, en 711 para militares de carrera de las escalas de oficiales, técnicas y de suboficiales, y 50 para militares de complemento de la escala de oficiales en el Cuerpo de Sanidad. Por su parte, las de promoción interna se reparten del siguiente modo: 57 plazas de promoción de militares de carrera a las escalas de oficiales, 49 plazas de promoción de militares de complemento a las escalas de oficiales y 802 para el acceso de militares de tropa y marinería a las escalas de oficiales y suboficiales.

Se fija, asimismo, en 142 el número de plazas para el acceso a una relación de servicios de carácter permanente, divididas en 42 para los militares de complemento y 100 para los militares de tropa y marinería. Los que accedan a esta condición podrán permanecer dentro de las Fuerzas Armadas hasta la edad de retiro, adquiriendo la condición de militar de carrera. Para participar en los correspondientes procesos de selección, se requerirá estar en posesión, como mínimo, de la titulación de técnico del sistema educativo general o equivalente y tener cumplidos catorce años de servicio activo desde su ingreso en las Fuerzas Armadas.

GUARDIA CIVIL

El Real Decreto contempla, también, 65 plazas de ingreso directo para la escala superior de oficiales de la Guardia Civil. Quienes obtengan plaza permanecerán los dos primeros cursos en la Academia General Militar de Zaragoza. A partir de julio de 2018 se les concederá con carácter eventual el empleo de alférez y continuarán como alumnos en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil, ubicada en Aranjuez, hasta julio de 2021, fecha en la que alcanzarán el empleo de teniente.

Por otra parte, el pasado 22 de marzo se publicó en el Boletín Oficial del Estado la convocatoria de 1.734 plazas para ingreso directo en la escala de cabos y guardias de la Guardia Civil. De estas plazas, 694 están reservadas para los militares profesionales de tropa y marinería que lleven al menos cinco años de servicios efectivos. Del mismo modo, en la convocatoria de 2.615 plazas para la escala básica del Cuerpo de la Policía Nacional, aprobada el 12 de abril, se reservan 522 a militares profesionales de tropa y marinería, también con cinco años de servicios. Entre los requisitos de los aspirantes está alcanzar una estatura mínima de 1,65 metros para los hombres y 1,60 para las mujeres, tener el permiso de conducción de la clase B, o estar en posesión del título de Bachiller o equivalente.

RESERVISTAS VOLUNTARIOS

La oferta de empleo en las Fuerzas Armadas incluye la provisión de 150 plazas para acceso a la condición de reservista voluntario. Actualmente, más de 4.000 efectivos componen la Reserva Militar en España. De acuerdo con el plan de actuación vigente, a lo largo de este año se prevé la activación de hasta un máximo de 1.375 —más del doble que en 2015— para prestar servicio por un periodo no superior a cuatro meses. En el Ejército de Tierra se activarán un máximo de 315 reservistas, en la Armada 260 y en el Ejército del Aire 150. El resto se activará en otros centros y organismos del Ministerio de Defensa. Como novedad, desde este año los reservistas de Sanidad pueden participar en todas las misiones internacionales de los tres ejércitos y la Unidad Militar de Emergencias (UME).

Asimismo, como prevé la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016, el Real Decreto recoge la oferta de plazas para acceso a las es-

PLAZAS DE INGRESO EN 2016						
ESCALAS	CUERPOS	INGRESO DIRECTO	PROMOCIÓN			TOTAL INGRESO CENTROS DE FORMACIÓN
			COMPLEMENTO	TROPA Y MARINERÍA	DE CARRERA	
OFICIALES	General Tierra	200	18	20	20	258
	General Armada	59	3	9	7	78
	Infantería de Marina	13	2	7	2	24
	General Aire	65	5	9	9	88
	TOTAL CUERPOS GENERALES	337	28	45	38	448
	Intendencia Tierra	11	1	1	1	14
	Intendencia Armada	9	2	2	1	14
	Intendencia Aire	7	1	1	1	10
	Ingenieros Politécnicos	6	2	1	3	12
	Ingenieros Armada	5	2	2	1	10
	Ingenieros Aire	6	1	1	1	9
	Jurídico	10	1	1	1	13
	Intervención	10	1	1	1	13
	Sanidad	67	5	5	4	81
	Músicas Militares	1		1	1	3
TOTAL RESTO	132	16	16	15	179	
TOTAL OFICIALES	469	44	61	53	627	
TÉCNICAS	Ingenieros politécnicos	12	1	1	1	15
	Ingenieros Armada	1	2	1	1	5
	Ingenieros Aire	11	1	1	1	14
	Sanidad	23	1	1	1	26
	TOTAL TÉC. y ENF.	47	5	4	4	60
SUBOFICIALES	General Tierra	100		400		500
	General Armada	29		116		145
	Infantería Marina	5		20		25
	General Aire	48		194		242
	Músicas Militares	13		7		20
	TOTAL SUBOFICIALES	195		737		932
TOTAL CARRERA	711	49	802	57	1.619	
Complemento (Sanidad)	50				50	
TOTAL FAS	761	49	802	57	1.669	

BOE nº 92, de 16 de abril

calas de tropa y marinería, que serán las necesarias para alcanzar los 79.000 efectivos al final del año. Los procesos de selección se han dividido en dos ciclos; en el primero de ellos, ya casi finalizado, se convocaron 1.500 plazas (800 en el Ejército de Tierra, 350 en la Armada y 350 en el Ejército del Aire). Se recibieron 25.453 solicitudes, de las que 21.068 fueron aceptadas para participar en la primera fase de las pruebas, que se realizó en el mes de febrero. Un total de 6.093 candidatos pasaron el

corte que les daba acceso a la segunda fase, efectuada en entre marzo y abril y consistente en una prueba de personalidad, reconocimiento médico y pruebas físicas. Finalmente, el 6 de mayo se asignarán las plazas a los aspirantes que sean declarados aptos, los cuales se incorporarán el día 16 a los centros de formación de tropa y marinería. Para participar en el segundo ciclo de selección de 2016 se podrá solicitar cita previa entre el 27 de mayo y el 15 de junio.

Victor Hernández

CALENDARIO DE LOS CICLOS DE SELECCIÓN DE TROPA Y MARINERÍA

CICLO DE SELECCIÓN	PLAZO DE SOLICITUD DE CITA PREVIA	LIMITACIÓN DEL NÚMERO DE ASPIRANTES	ASIGNACIÓN DE PLAZAS	INICIO EN EL CENTRO DE FORMACIÓN	FIN DEL PERIODO DE ORIENTACIÓN Y ADAPTACIÓN	INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE TROPA Y MARINERÍA
Primero	8-27 de enero	11 de marzo	6 de mayo	16 de mayo	30 de mayo	15 de julio
Segundo	27 de mayo-15 de junio	30 de agosto	14 de octubre	24 de octubre	7 de noviembre	23 de diciembre

* Se convocan las plazas necesarias sin superar 79.000 soldados y marineros al 31 de diciembre de 2016.